

BOLETÍN  
DE LA  
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

BRAE TOMO XCIV – CUADERNO CCCX – JULIO-DICIEMBRE DE 2014  
Edición facsímil conmemorativa del I centenario del BRAE

EL LIBRO DE LOS GORRIONES  
de Luis Rosales

Artículo aparecido en  
BRAE TOMO LXVII – CUADERNO CCXL – ENERO-ABRIL DE 1987

## El libro de los gorriones

---

Entre las lecturas que he tenido que llevar a cabo para tomar parte en esta celebración —ahora se cumplen, más o menos, ciento cincuenta años del nacimiento de Gustavo Adolfo Bécquer— he vuelto a leer el manuscrito de *El libro de los gorriones*. Naturalmente lo había leído muchas veces; incluso lo había publicado, hace bastante más de treinta años, en edición de Afrodiseo Aguado que algunos de ustedes recordarán. Así pues, pido perdón por ello. Esta edición partía de un error, y este error, que es el que intento subsanar hoy, era haber atribuido las correcciones del manuscrito a Narciso Campillo. Era fácil pensarlo, y esta ha sido la inclinación general de la crítica. Por ejemplo: En la última edición de las *Rimas* de Bécquer, publicada por Alianza Editorial con una introducción de Jorge Campos, se parte de esta misma opinión, es decir, que aunque no se habla de ello, se atribuyen las correcciones a Narciso Campillo. Al final de la introducción se dice: “Nota sobre la presente edición: Para la presente edición de las *Rimas*, se ha seguido, puntualmente, el manuscrito titulado *El libro de los gorriones*, conservando su orden que se ha numerado en cifras arábigas”<sup>1</sup>. El texto corresponde a la primera redacción hecha por Bécquer. Era natural hacerlo de este modo, recordando que Bécquer, al entregarle a Campillo

---

<sup>1</sup> Gustavo Adolfo Bécquer, *Rimas y otros poemas*. Alianza Editorial. Madrid, 1978, pág. 20.

el manuscrito, le indicó que lo podía modificar. Lo sabemos por Eduardo Lustonó y estas son sus palabras: "*Un día se presentó Bécquer en casa de Campillo, y al preguntarle éste por su salud, le contestó: Estoy haciendo la maleta para el gran viaje*"<sup>2</sup>. *Dentro de poco me muero. (Esto lo dijo como quien dice: Buenos días.) Liados en este pañuelo vienen mis versos y prosas. Corrígelos, como siempre; acaba lo que no esté concluido y después me los devuelves, y si antes me entierran, tú publica los que te gusten y en paz*"<sup>3</sup>. También recordábamos lo que había dicho Campillo en carta a Eduardo de la Barra: "*Meses antes de morir, me trajo sus versos para que los corrigiera (como hice), diciéndome que estaba preparando la maleta para hacer el gran viaje*"<sup>4</sup>. Así pues, conociendo estas palabras, todos dimos la cuestión por resuelta, y atribuimos a Campillo las correcciones del manuscrito. Incluso José Pedro Díaz, que fue el primero que nos puso en guardia frente a este error<sup>5</sup>, y Robert Pageard, que le siguió en este punto, no estaban absolutamente convencidos de que todas las correcciones del manuscrito fueran de Bécquer. En fin, debo decir, ahora, que he cambiado de opinión sobre el problema de las correcciones, y quisiera exponerles cómo he llegado a esta conclusión. Conclusión que, al menos para mí, cierra el asunto.

<sup>2</sup> Corregimos siguiendo el texto de Campillo, que naturalmente lo recordaría mejor. La corrección, por otra parte, es evidente. Debe decir gran viaje.

<sup>3</sup> Rafael Montesinos, *Bécquer. Biografía e imagen*. Editorial RM. Barcelona, 1977, pág. 289. Es un libro inmejorable.

<sup>4</sup> Robert Pageard, *Rimas de Gustavo Adolfo Bécquer*. Clásicos Hispánicos. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1972, pág. 25. Hasta el momento sigue siendo la mejor edición crítica de las *Rimas*.

<sup>5</sup> "Por nuestra parte, y después de un minucioso análisis de este texto, llegamos a la conclusión de que las correcciones manuscritas deben ser consideradas de la misma mano que el original, es decir, del mismo Bécquer. En primer lugar, porque en todas ellas reconocemos grafías tipo que se dan en otros momentos del original becqueriano, sea en el manuscrito de las *Rimas*, sea en otras páginas en prosa de *El libro de los gorriones*. Y en segundo lugar, porque en todas ellas se puede reconocer la voluntad de ajustar el verso de que se trata, al tono que reconocemos como dominante y característico de nuestro autor." Edición de 1963 de las *Rimas*. Ed. Clásicos Castellanos, págs. 118-119.

Antes de todo, debo explicar algunas de las características más importantes del manuscrito en cuestión. La primera es que está escrito con dos letras muy diferentes: una para el texto de las rimas y otra para las correcciones. La primera, más clara, que hoy nos parece sepia porque está desvaída; la segunda, más negra. Otra razón para tener en cuenta es que las correcciones son, indudablemente, posteriores al texto, aunque no pueden ser muy posteriores, ya que la desaparición del primer texto de las *Rimas* —el entregado a González Bravo— fue consecuencia de la gloriosa revolución del sesenta y ocho<sup>6</sup>, y Bécquer muere el 22 de diciembre de 1870. Así pues, entre estas dos fechas se escribió *El libro de los gorriones*, y se hicieron las enmiendas para tratar de publicarlo<sup>7</sup>. La tercera razón es que la letra en que está escrito el texto de las *Rimas* es una letra inglesa, hecha muy cuidadosamente, que casi nos parece dibujada. Al fin y al cabo, letra de dibujante. Tanto las supresiones como las correcciones están hechas con regla. Sería imposible hacerlas de una manera más cuidada y estoy por decir que están hechas escrupulosamente. El manuscrito es un modelo de caligrafía. Bécquer lo cuida tanto que pone un índice para contar los versos que tiene cada rima y ajustarse, exactamente, al número de páginas del manuscrito<sup>8</sup>. La cuarta razón es que en la tabla del índice no se indican las páginas como es costumbre; se indican, solamente, el orden de las Rimas y el número de versos, pero, además, y esto es importantísimo, hay dos rimas que llevan una cruz al lado dere-

<sup>6</sup> *El libro de los gorriones* está fechado en junio de 1868, que debe ser la fecha en que lo comenzó; por lo tanto, es anterior a la revolución de septiembre de 1868. No se conjuga esto con la desaparición del primer texto de las *Rimas*, que sería posterior a la iniciación de la escritura de *El libro de los gorriones*.

<sup>7</sup> Es indudable que las correcciones del manuscrito se hicieron por Bécquer para publicarlo. A qué si no las correcciones ortográficas.

<sup>8</sup> Dice Pageard: "Se ve inmediatamente que este índice no es el del manuscrito destinado a la imprenta, ni incluso a la consulta, puesto que no remite al lector a ningún número de página... El cálculo del número de versos ha permitido colocar exactamente los poemas al final del registro. Este cálculo ha permitido, también, a Bécquer componer numerosas páginas, que contienen exactamente uno o dos poemas presentados con elegancia, sin que se interrumpa el texto". Robert Pageard, ob. cit., pág. 22.

cho. Quinta razón: Es curioso observar que en el texto de las *Rimas* hay también algunos versos que llevan esta misma cruz al lado. Ruego al público que no olvide estas dos últimas razones.

Y ahora vamos al grano, que es verano. Lo primero que me extrañó fue que la rima: *Una mujer me ha envenenado el alma*, que está tachada en el manuscrito, y que no fue publicada por los primeros editores de Bécquer, está tachada con la misma tinta negra, y la pluma algo más gruesa, que corresponde a lo que siempre se han supuesto que eran las enmiendas o correcciones de Narciso Campillo. Pero Campillo no lo pudo hacer, y todos los críticos que han visto el manuscrito atribuyen a Bécquer la tachadura. Indudablemente, Bécquer era el único que la podía tachar, y el único que podía prescindir de una de sus rimas más características y afortunadas. Veamos su texto:

Una mujer me ha envenenado el alma,  
otra mujer me ha envenenado el cuerpo,  
ninguna de las dos vino a buscarme,  
yo de ninguna de las dos me quejo.

Como el mundo es redondo, el mundo rueda,  
si mañana, rodando, este veneno  
envenena a su vez ¿por qué acusarme?  
¡puedo dar más de lo que a mí me dieron!

El argumento de esta rima es importante y conocido: Una mujer le había envenenado el alma, y otra le había envenenado el cuerpo transmitiéndole una conocida enfermedad venérea. Enfermedad que fue a curarse con el doctor Francisco Esteban, en cuya casa conoció a su hija: Casta Esteban, con la cual se casó poco después<sup>9</sup>. No deja de ser curioso que se casara con la hija del médico que le estuvo cuidando la enfermedad. Pues bien, esta rima fue publicada por Eduardo Lustonó, y desde entonces se ha incorporado a todas las ediciones. Ya dijimos que en el índice de las rimas hay dos marcadas por una cruz condenatoria: *Una mujer me ha envenenado el alma*, y esta otra:

---

<sup>9</sup> Se casó el 19 de mayo de 1861.

Fingiendo realidades  
 con sombra vana,  
 delante del Deseo,  
 va la Esperanza,  
 y sus mentiras  
 como el Fénix renacen  
 de sus cenizas <sup>10</sup>.

Rima de corte popular que sólo se pudo suprimir por la condenación del autor que pesaba sobre ella: las crucecitas del índice. A mí me parece una rima irrelevante y de poca sustancia. Fue publicada por Schneider, a quien tanto debemos los amantes de Bécquer. Y en este punto y hora, tengo que recordar que los primeros editores de Bécquer suprimieron tres rimas: las dos que habían sido condenadas por el autor y la que vamos a transcribir, suprimida, con toda seguridad, por su escaso interés, y porque hubieran tenido que corregir el verso tercero <sup>11</sup>. Con la supresión, se ahorraron trabajo, y se lo ahorraron, también, a los lectores. Lástima que andando el tiempo la publicara Schneider, que no quiso dejarse ninguna tinta en el tintero:

Dices que tienes corazón, y sólo  
 lo dices porque sientes sus latidos.  
 Eso no es corazón ... es una máquina  
 que al compás que se mueve hace ruidos.

Pues bien, lo más extraño es que además de las rimas suprimidas por la crucecita, hay también muchos versos que llevan a

<sup>10</sup> Parece la letra de una serrana:

Una cordera,  
 una cordera,  
 de tanto acariciarla  
 se volvió fiera.  
 Y las mujeres,  
 de mucho acariciarlas  
 fieras se vuelven.

<sup>11</sup> Yo no he visto el original del manuscrito más que en una ocasión. No es fácil de ver. Para este comentario he manejado la edición facsímil hecha por la Biblioteca Nacional. Rafael Montesinos --gran poeta y gran becqueriano-- me dice que en el manuscrito original esta tercera rima está también signada con una cruz. Razón de más para llevar adelante nuestra tesis: Las rimas que no se publican son las tachadas por Gustavo Adolfo Bécquer, marcándolas con una crucecita.

su lado la cruz condenatoria, y la llevan desde la primera redacción del manuscrito. Indudablemente, son versos que no le gustaban a Bécquer, versos muertos, es decir, esa clase de versos que en el mismo momento de nacer se encuentran ya de cuerpo presente, y como si nacieran en una cámara mortuoria. Por ejemplo, el final de la rima 46 del manuscrito:

Los invisibles átomos del aire  
 en derredor palpitan y se inflaman;  
 el cielo se deshace en rayos de oro,  
 la tierra se estremece alborozada;  
  
 oigo flotando en olas de armonía  
 rumor de besos y batir de alas,  
 mis párpados se cierran... ¿Qué sucede?  
 Es el amor que pasa.

Pues bien, en el manuscrito, el último verso, el sentenciado por la cruz, decía:

Dime. Silencio. Es el amor que pasa.

Las dos primeras palabras del verso sobran, encierran un contrasentido y están tachadas con tinta negra. El verso se hace así más categórico y cierra como un broche. Me parece innecesario decir que la enmienda es perfecta.

Es curioso que nadie se haya fijado en la correspondencia de las cruces entre las rimas suprimidas y los versos desechados. Pero están en el manuscrito bien claras. Las que corresponden a las rimas suprimidas se encuentran en el índice, y las que corresponden a los versos que no le gustan a Bécquer se encuentran ante el verso desechado. Guardan una visible y absoluta correspondencia. Pongamos un ejemplo:

Cuando me lo contaron sentí el frío  
 de una hoja de acero en las entrañas,  
 me apoyé contra el muro y un instante  
 la conciencia perdí de donde estaba.

Cayó sobre mi espíritu la noche,  
 en ira y en piedad se anegó el alma,  
 y se me reveló porque se llora,  
 y comprendí, una vez, porque se mata.

Pasó la nube de dolor ... Con pena  
 logré balbucear breves palabras ...  
 y ¿qué había de hacer, ... Era un amigo,  
 me había hecho un favor. Le di las gracias.

Las cruces condenatorias son dos, y están marcando el final de la segunda estrofa y el final de la tercera. Son los puntos exactos. Las correcciones están hechas, como siempre, con gran acierto<sup>12</sup>, y además, en este caso, se emparejan como los bueyes para tirar del carro. Lo sacan a maravilla. Vamos a detenernos un solo instante, para volver a leer la rima con el texto que todos recordamos:

Cuando me lo contaron senti el frío  
 de una hoja de acero en las entrañas,  
 me apoyé contra el muro y un instante  
 la conciencia perdí de donde estaba.

Cayó sobre mi espíritu la noche,  
 en ira y en piedad se anegó el alma,  
 y entonces comprendí por qué se llora,  
 y entonces comprendí por qué se mata.

Pasó la nube de dolor ... Con pena  
 logré balbucear breves palabras.  
 ¿Quién me dio la noticia? Un fiel amigo.  
 Me hacía un gran favor. Le di las gracias.

La noticia que le daban, como todo el mundo sabe, era que su esposa: Casta Nicolasa Esteban, le engañaba desde hacía mucho tiempo. El gran cantor del amor romántico no tuvo suerte en el amor. Pero lo que a nosotros nos interesa subrayar es que los versos corregidos siempre son los señalados con una cruz. Esto es así, y no hay más que abrir el libro para advertirlo.

<sup>12</sup> No deja de ser extraño que, generalmente, no se hable del acierto de las enmiendas de *El libro de los gorriones*. En este caso pueden comprobarse. El acierto de las correcciones es una prueba más de que están hechas por el autor, ya que acierta en todos los casos. A mi modo de ver, salvo en una: La enmienda de la rima 38: *Volverán las oscuras golondrinas*. Pero aún en este caso tendríamos que decir que en la primera versión acierta como poeta y en la segunda acierta como amante. Nadie hubiera escrito este verso sino Bécquer. Desde luego, nosotros elegimos la versión del poeta y no la del amante.

Bécquer señalaba los versos muertos, los versos que ya estaban en *El libro de los gorriones* de cuerpo presente. Las enmiendas importantes estaban ya previstas desde la primera redacción del libro. Todo lo cual viene a decirnos, por lo pronto, dos cosas. Que en el libro manuscrito, Bécquer, cuidadosísimo, subrayaba con una cruz las rimas que debían desaparecer, y con la misma cruz los versos que no le parecían aceptables, para poder corregirlos en su día<sup>13</sup>. Ni más ni menos. Incluso los que estamos más convencidos de que a la sencillez de la poesía de Bécquer no se puede llegar sin un gran conocimiento técnico, nos extraña la perspicuidad que ha demostrado en este manuscrito. Al escribir *El libro de los gorriones* ya sabía las rimas que tenía que quitar (esto no es muy extraño), y además los versos que tenía que corregir (esto es, desde luego, sorprendente). Los versos que no le habían salido bien, los versos irresponsables, los señaló con una cruz para condenarlos y corregirlos. Y los corrigió, antes de entregar el manuscrito, al mismo tiempo que corregía la ortografía o, al menos, la intentaba corregir, como enseguida vamos a ver. Es decir, que *El libro de los gorriones* había quedado preparado por el propio Bécquer para editarlo, y a eso obedecen las enmiendas. Más claro, agua.

Desde el punto de vista ortográfico, sólo vamos a hacer algunas observaciones. La puntuación está siempre corregida con tinta negra; es decir, en la última corrección. Es natural, si el libro se preparaba para editarse, que en principio así es. En la página 543, y en el verso: *Yo sé un himno gigante y extraño*, rectifica la ortografía de *extraño* poniendo una x. En la misma rima añade una diéresis a la palabra idioma. En la página 554, y en el verso: *lavándote en las aguas de la muerte*, introduce la v a machamartillo y de manera muy forzada. En la página 566, y en el verso: *sacudimiento extraño*, vuelve a corregir esta palabra poniéndole una x. A nosotros, hoy, nos parece que le preocupa esta letra un poco más de lo debido. La vuelve a corregir en la

---

<sup>13</sup> Esto nos asegura que el manuscrito de *El libro de los gorriones* no era tan sólo un manuscrito, sino, más bien, un manuscrito, preparado por Bécquer, para mandarlo a la imprenta. Por eso, en el Índice no señala las páginas, sino el número de versos.

página 576 y en el verso: *en ardiente explosión de claridad*. En fin, me parece que entre las correcciones ortográficas, la más curiosa es la siguiente. En la página 599 y en el verso: *de las huris del Profeta*, la corrección ha sido poner la palabra *huris* con ortografía francesa: *houris*. Corrección que nos hace saber la procedencia de estas huries. Algo se saca en limpio.

Prosigamos, pues hay tela cortada. Hay ocasiones en que las dos tintas: la sepia y la negra; es decir, la que creímos que pertenecía a Bécquer y la que creímos que pertenecía a Campillo, componen un mismo verso: y *ella sigue impassible su camino*, que está enmendado, y ahora dice: y *ella prosigue alegre su camino*, en el que la palabra *alegre* está escrita con la tinta sepia y con la letra más regular de Bécquer en este manuscrito, y, en cambio, el prefijo *pro*, que pertenece también a la enmienda, está escrito con tinta negra, y montado sobre la última sílaba de la palabra *impassible*. Así pues, en algún caso, los dos tipos de letra juntos conducen a una misma finalidad, y están guiadas por una misma inspiración. Es indudable: las ha escrito la misma mano.

También, a veces, la corrección es una enmienda necesaria para salvar el sentido lógico, y está, como siempre, observada y señalizada CON UNA CRUZ CONDENATORIA:

Pasó la noche y del olvido en brazos  
caí cual piedra en el profundo seno;  
no obstante, al despertar, exclamé: *Alguien*  
*que yo quería ha muerto.*

Como dijimos, en estos versos no se explica bien la transición entre el sueño y el despertar. Cuando pasa la noche, no caemos en el sueño precisamente, por lo cual Bécquer hace las dos enmiendas precisas para enmendar este error. También ese *no obstante* carece de sentido. Convengamos, también, en que esta es una de las rimas mejor resueltas del conjunto, y más interesantes por el tema, y la vamos a oír ahora con las correcciones hechas por Bécquer:

En este punto resonó en mi oído,  
un rumor semejante al que en el templo  
vaga, confuso, al terminar los fieles  
con un *amén* sus rezos.

Y oí cómo una voz delgada y triste,  
que por mi nombre me llamó a lo lejos,  
y sentí olor de cirios apagados,  
.....

Entró la noche y del olvido en brazos  
caí cual piedra en su profundo seno,  
Dormí y al despertar, exclamé: *Alguno  
que yo quería ha muerto.*

Dada la importancia de *El libro de los gorriones*, hay que atender en él a todos los detalles. No siempre se hace así. En ocasiones, los primeros editores no publicaron el texto corregido, sino los textos de la primera redacción. A mi modo de ver, acertaron generalmente en la elección aun cuando, alguna vez, el acierto puede quedar en duda. Vamos a poner varios ejemplos, para que el lector pueda juzgar por sí mismo :

Allí donde el murmullo de la vida  
temblando a morir va,  
como la ola que a la playa viene  
silenciosa a expirar.

Allí donde el sepulcro que se cierra  
abre una eternidad,  
todo cuanto los dos hemos callado,  
allí lo hemos de hablar.

Los primeros editores publicaron el final de esta rima contravinando las correcciones hechas por Bécquer. Este es el texto publicado, que corresponde a la primera redacción :

Allí donde el sepulcro que se cierra  
abre una eternidad,  
todo cuanto los dos hemos callado  
lo tenemos que hablar.

Esta versión es buena, pero creo que la corrección le hace ganar, por lo menos, en algún punto. Bécquer, con esta enmienda, pone el acento en la esperanza más allá de la muerte, que es el lugar en donde los amantes van a sentirse obligados a decir, ¡al fin!, todo lo que en la vida habían callado. La correc-

ción, de la que nunca se hizo caso, es interesante. Tras el sepulcro, se abre una eternidad, para que los amantes puedan hablar eternamente, y liberarse de las ataduras que les hacían callar. Repite, por tres veces, la palabra: Allí, para realzarla: *Allí donde el murmullo de la vida, Allí donde el sepulcro que se cierra y Allí lo hemos de hablar*. Esto quiere decir, ni más ni menos, que todos los versos finales de la rima apuntan hacia un mismo emplazamiento, emplazamiento que es el último escalón del romanticismo: la muerte como esperanza.

No pienso lo mismo de la corrección de la famosa rima 38: *Volverán las oscuras golondrinas*, cuya estrofa final dice en *El libro de los gorriones*:

Pero mudo y absorto y de rodillas,  
como se adora a Dios ante su altar,  
como yo te he querido ... desengáñate,  
nadie así te querrá.

A Bécquer, como amante, le interesaba que nadie la volviera a querer como él la había querido, pero los editores, que no estaban en este caso, prefirieron la primera versión de la rima, cuyo verso final tiene un sentido más generalizador:

Pero mudo y absorto y de rodillas,  
como se adora a Dios ante su altar,  
como yo te he querido ... Desengáñate,  
así no te querrán.

Verso que ha sido, muy justamente, inmortalizado.

Aún quisiera poner otro ejemplo que me parece interesante. Corresponde al final de la rima 18:

¡Qué hermoso es ver el día  
coronado de fuego levantarse,  
y a su beso de lumbre  
brillar las olas y encenderse el aire!

¡Qué hermoso es tras la lluvia  
del triste otoño en la azulada tarde,  
de las húmedas flores  
el perfume aspirar hasta saciarse!

¡Qué hermoso es cuando en copos  
la blanca nieve silenciosa cae,  
de las inquietas llamas  
ver las rojizas lenguas agitarse!

¡Qué hermoso es cuando hay sueño,  
dormir bien y roncar como un sochantre,  
y comer y engordar ... y que desgracia  
que esto solo no baste!

Bécquer había sentenciado con una cruz condenatoria el penúltimo verso, juzgando que, en cierto modo, se contradice con el resto de la rima. ¡Cómo iba a considerar una desgracia no vivir una vida que consistiera en algo más que comer, engordar, dormir y roncar como un sochantre! Y corrigió este verso para adaptarlo a su manera de vivir, es decir: a su antiburguesía. Era obligado. Esta es su corrección:

Qué hermoso es cuando hay sueño  
dormir bien y roncar como un sochantre,  
y comer y engordar ...! y qué fortuna  
que esto solo no baste!

La corrección de Bécquer era necesaria para que la rima no terminara en un disparate. Sin embargo, la corrección no ha sido publicada. Todas las ediciones que conozco no la traen. Todas las ediciones de las rimas siguen diciendo que Bécquer consideraba una desgracia que su vida no fuese, únicamente, para comer, engordar, dormir y roncar como un sochantre. Qué le vamos a hacer. Tampoco en esto tuvo suerte Bécquer, a pesar de la enmienda<sup>14</sup>.

*Hagamos alto en el camino.*

Ahora conviene recapitular estas razones. Vamos a hacerlo sin demora. Primera: La rima *Una mujer me ha envenenado*

<sup>14</sup> Naturalmente me refiero a las ediciones que conozco. Ahora, debo hacer una aclaración. En carta dirigida al director de *ABC* (19-7-1986) se comunica que la citada enmienda aparece en *Antología de Bécquer*, editada por la Biblioteca Básica Salvat de Libros RTV. Agradezco y publico la información.

*el alma* está tachada. Nadie podía tacharla en el manuscrito original, salvo el autor. Segunda: Está tachada con la misma tinta negra con que se hicieron las correcciones atribuidas a Campillo, y, además, los tachones están hechos con regla, de manera muy cuidadosa, lo mismo que las restantes correcciones del manuscrito. Tercera: Las rimas que Bécquer desea que no se publiquen están señalizadas, en el Índice, con una cruz. A ellas puede añadirse la tercera: *Dices que tienes corazón y solo*<sup>15</sup>. Cuarta: Los versos que Bécquer consideraba ineficaces también están señalizados con esta misma cruz condenatoria. Quinta: Todas las correcciones *importantes* tienen la misma señal, lo cual quiere decir que Bécquer las tenía previstas ya en la primera redacción de *El libro de los gorriones*. Sexta: A veces, ambas clases de tinta configuran una misma enmienda, por lo cual las correcciones tienen que estar hechas por la misma mano y por la misma inspiración. Séptima: En varios casos Campillo tiene dos lecciones para elegir y escoge la primera. Si las correcciones fueran de Campillo, escogería siempre la última; es decir, escogería la suya. Esto se cae por su peso, puesto que las correcciones sólo se hicieron para seguirlas. Octava: Con arreglo a estas razones, todo lo que se encuentra en el manuscrito de *El libro de los gorriones* está escrito por Bécquer. Todo, tanto el texto de las rimas como las correcciones. Por consiguiente, es indudable que el manuscrito estaba preparado, por el mismo Bécquer, para editarlo. Novena: Las correcciones más importantes se refieren al texto, y estaban ya previstas desde su primera redacción. Hay también correcciones ortográficas. Unas y otras fueron hechas por la misma mano, por la mano de Bécquer, que aun cuando escriba con distinta pluma, tiene la misma letra. La letra no se cambia. No se puede cambiar. Es más invariable que el carácter. Es lo único seguro que tenemos. Décima: Hemos dejado para el final la razón que nos parece más importante: Las correcciones de la rima 16: *Cuando me lo contaron sentí el frío*. Dado el tema: el adulterio de su esposa Casta Esteban, nadie más que Bécquer hubiera podido hacer las correcciones finales, que ya hemos subrayado:

<sup>15</sup> Sería mejor, para Bécquer, que esta rima no hubiera sido publicada.

¡Quién me dio la noticia? Un fiel amigo.  
Me hacía un gran favor. Le di las gracias<sup>16</sup>.

Téngase en cuenta las expresiones añadidas: fiel amigo y gran favor. Son escalofriantes. Estas correcciones son la firma de Bécquer, y lo que está firmando es la ilegitimidad de su tercer hijo.

*Entonces, ¿cuáles son las enmiendas de los editores?*

Efectivamente, ahora tenemos que preguntarnos: ¿cuáles son las enmiendas de Narciso Campillo?, o mejor dicho, de los editores. Para mí no existe duda alguna. Sólo podrían ser las que se hicieron en la primera edición de las *Rimas*, publicada por Fortanet en el año 1871, pocos meses después de la muerte del poeta. Debo decir que son muy numerosas, pero en el día de hoy sólo vamos a recordar algunas de ellas. Desde luego, las que consideramos más acertadas e interesantes. Por ejemplo, dice *El libro de los gorriones* en la rima 18:

¡Qué hermoso es tras la lluvia  
del triste otoño en la azulada tarde,  
de las húmedas flores  
el perfume beber hasta saciarse!

Pero el perfume no se bebe, se huele, y por eso corrigió el editor, necesariamente, el verso final: *el perfume aspirar hasta saciarse*. Asimismo se dice también en el manuscrito y en la magnífica rima 28:

<sup>16</sup> Escribe Robert Pageard en su libro citado: "No creemos que un poema de tono tan personal haya podido ser corregido por alguien que no fuese el propio Bécquer. Algunas diferencias gráficas, no sustanciales, no permiten concluir en sentido contrario".

Rafael Balbín ha publicado un cuidadoso estudio de la rima XLII en las *Litterae Hispaniae et Lusitaniae* (Max Hueber Verlag, Munchen, 1968), editadas para conmemorar el cincuentenario de la creación del Instituto de Estudios Iberoamericanos de la Universidad de Hamburgo. Este estudio se titula *Notas sobre la rima XLII de Gustavo Adolfo Bécquer*.

Antes que tú me moriré, y mi espíritu  
 en su empeño tenaz,  
 se sentará a las puertas de la muerte,  
 que llares a esperar,

que fue modificada, afortunadamente, en la primera edición, para romper el hiperbaton de la frase final, que resulta violento. La enmienda dice así:

Antes que tú me moriré, y mi espíritu  
 en su empeño tenaz,  
 sentándose a las puertas de la muerte,  
 allí te esperará.

Es de subrayar, como ya hicimos otras veces, que las correcciones de Campillo o de los editores se atienen al texto becqueriano con gran fidelidad, y demuestran sensibilidad, técnica y devoción. Seguiremos con ellas. En el manuscrito dice la rima 65: *siempre valdrá lo que yo creo que calla*, verso que parece que va arrastrándose y con la modificación hecha en la primera edición se transforma en este verso limpio: *siempre valdrá, a mi ver, lo que ella calla*. Corrección que, quizás, no sea muy necesaria, pero es acertada.

Me gustaría advertir que siempre que juzgamos las enmiendas, en principio, nos parece mejor el texto. Es natural. Lo consabido, generalmente, nos parece mejor. Es necesario hacer un esfuerzo para que comiencen a gustarnos las enmiendas. Hasta que nos acostumbremos a ellas, y entonces, como comenzamos a entenderlas mejor, empiezan a gustarnos. Por ejemplo:

Yo me he asomado a las profundas cimas  
 de la tierra y del cielo,  
 y les he visto el fin, o con los ojos  
 o con el pensamiento.

Mas ¡ay! de un corazón llegué al abismo,  
 y me incliné un momento,  
 y mi vista y mis ojos se turbaron,  
 tan hondo era y tan negro.

Las correcciones de los primeros editores, o sigamos diciendo las correcciones de Campillo o de Ferrán, que es lo más natural,

corresponden al verso sexto, que dice: *y me incliné por verlo*. En la versión anterior el poeta se había inclinado un momento no sabemos en dónde, ni sabemos por qué. En la versión publicada sabemos que se ha inclinado para ver el abismo del corazón. La enmienda es necesaria.

En la rima 19: *Como vive esa rosa que has prendido*, decía el final:

Sobre un volcán, hasta encontrarle ahora,  
nunca he visto una flor,

y ahora dice:

Nunca hasta ahora contemplé en la tierra  
sobre el volcán la flor.

Es de notar que la corrección de los editores se hace con las mismas palabras de Bécquer. Es un acierto de fidelidad y desde luego de precisión. En la rima 74: *En la imponente nave*, encontramos también una corrección que nos parece inmejorable. Es la siguiente:

Me acerqué de la nave  
al ángulo sombrío,  
como quien llega con callada planta  
junto a la cuna donde duerme un niño.

Ninguna de las versiones que da Bécquer en el manuscrito:

con el callado paso que se llega,

o bien:

con el callado paso que llegamos.

tienen la claridad y la belleza de la editada. Es preciso reconocer que son insuficientes. La publicada en la primera edición de las *Rimas* es mucho mejor.

Una de las razones que nos han impulsado a escribir estos artículos es justamente la defensa de las correcciones hechas por

Campillo o por Ferrán. No tienen buena prensa. Vamos a conocer la opinión de José Pedro Díaz, tan acertada en todo lo que escribió sobre *El libro de los gorriones*. Estas son sus palabras: "Algo muy diferente ocurre con las variantes que aparecen en las ediciones. Estas suelen tener el carácter de correcciones académicas y exteriores. A menudo imponen un tono enfático, y aun alteran el sentido original." Debo decir, sin paliativos, que debemos mucho a José Pedro Díaz, y ante todo quiero expresarle mi agradecimiento, pero juzgo que su opinión sobre las enmiendas de las *Rimas* no es acertada, o al menos no coincide con la mía. Ya he dicho mi opinión: creo que las correcciones de Campillo son fieles al sentido de las rimas, son también sumamente precisas y generalmente necesarias, y sobre todo: son obra de un poeta que puso su inteligencia al servicio de Bécquer, y puso su amistad al servicio del encargo hecho por un amigo. Cumplió el encargo bien y sus enmiendas enriquecen las *Rimas*. Ya lo hemos visto en las citadas anteriormente, y para terminar, porque conviene terminar pronto y terminar bien, voy a transcribir, ahora, la que considero más importante de estas correcciones. Corresponde a la rima 71: *Cerraron sus ojos*, que, como todo el mundo sabe, es uno de los grandes aciertos de la poesía de Bécquer. La estrofa final dice así en el manuscrito:

¿Vuelve el polvo al polvo?  
 ¿Vuela el alma al cielo?  
 ¿Todo es, sin espíritu,  
 podredumbre y cieno?  
 No sé, pero hay algo  
 que explicar no puedo,  
 algo que repugna,  
 aunque es fuerza hacerlo,  
 al dejar tan tristes,  
 tan solos, los muertos.

El verso tercero no es afortunado, y el verso octavo no es de recibo, sobre todo al final de una rima que es memorable en todos los sentidos. Además, se había olvidado en ella algo importantísimo: que un cadáver nos repugna, pero no deja de dolernos, no deja de atraernos, viendo en él nuestro mismo final. Y con la enmienda publicada, ahora dice lo que tiene que decir,

ahora dice lo mismo que todo recordamos. Y ya sabéis que recordar es hacer justicia:

¿Vuelve el polvo al polvo?  
 ¿Vuela el alma al cielo?  
 ¿Todo es vil materia  
 podredumbre y cieno?  
 No sé, pero hay algo  
 que explicar no puedo,  
 que al par nos infunde  
 repugnancia y duelo,  
 al dejar tan tristes,  
 tan solos, los muertos?

Todo en el hombre no es sólo podredumbre y cieno. Hay algo más. Algo que no puede explicarse, y aunque no se explique, nos apesará. Nos dolemos por nosotros mismos. Así pues, la enmienda completa lo que quiso Bécquer decir. Y esto es todo. Como habéis visto, sólo he pretendido, al escribir este artículo, dar a Bécquer lo que es de Bécquer y a Campillo lo que es de Campillo. En fin, la suerte los ha unido. Ya es muy difícil separar en las *Rimas* las correcciones de Bécquer y las de los editores. Están unidas, indisolublemente, por la historia. Aunque no se publiquen, las seguiremos recordando. Y será un acto de justicia.

LUIS ROSALES.

---

<sup>17</sup> La verdad es que por las indiscreciones cometidas por Campillo todo el mundo le atribuye las correcciones conocidas a las *Rimas* de Bécquer. Esto no es indudable, ni mucho menos. Yo lo dudo mucho. Sabemos que Ferrán estuvo a cargo de la primera edición de las *Rimas*, que Ferrán no era amigo de Campillo y Ferrán era un poeta de cuerpo entero. Mientras no se ponga en claro este punto, creo que sería mejor decir: las enmiendas de los editores. Lo más seguro es que fueran de Ferrán.